

En Madrid, a 21 de marzo de 2019

Estimado asociado:

Le participo que por la Junta Directiva de la Asociación en reunión ordinaria celebrada el pasado día 16 enero de 2.019 se ha acordado, dentro del marco de los actos de la Asamblea Anual ASCEM, celebrar una Asamblea General Extraordinaria para acometer las elecciones a miembros de la Junta Directiva.

Según acuerdo adoptado por la Junta Directiva la elección tendrá lugar el próximo día 6 de junio de 2019 en la villa de Madrid, aunque próximamente comunicaremos el lugar y hora exacto de celebración. Una vez válidamente constituida la Asamblea General se procederá a la votación y escrutinio.

Si desea presentarse a las elecciones le significo que el plazo de presentación de candidaturas se abre el 1 de abril y finaliza el próximo día 1 de mayo de 2.019. Le recordamos que de acuerdo con los estatutos de la asociación, las candidaturas, que deberán estar compuestas por cinco socios como mínimo, irán encabezadas por un socio que se presentará a la presidencia y que deberá tener una antigüedad mínima de un año.

Les recordamos que de conformidad los Estatutos sólo tendrán derecho a voto aquellos socios que tengan una antigüedad mínima de seis meses y estén al día de sus obligaciones con la Asociación. Y que se admitirá la delegación de voto.

Puede encontrar los impresos de presentación de candidatura y delegación de voto en la web de la asociación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Jordi Romanyà
Presidente

